

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.466/17

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

A N U N C I O

ENAJENACIÓN LOTES MADEREROS 2 Y 3 AÑO 2017 EN M.U.P. Nº 13

Se procede al anuncio público de procedimiento abierto de contratación, vía subasta y con el único criterio de selección de la oferta económica mas alta, y procedimiento cuyas clausulas resumidas de Pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnico-facultativas del Servicio Territorial de Medio Ambiente fueron aprobados por el Pleno de este Ayuntamiento en su Sesión celebrada el pasado 19 de Mayo del año 2.017, y con criterio de selección único constituido por la oferta económica mas ventajosa (siempre que supere los precios mínimos fijados por la Junta).

LOTE Nº 2: Aprovechamiento ordinario. Motivo: Plan anual. Clase: Regeneración. Localización: Rodales 14 y 15. Objeto: 563 pies de pinus pinaster, con 899 m³ c/c y 24 % de corteza, valorados en 25 euros/m³. Valor de tasación base: 22.475,00 euros, y Valor indice: 28.093,75 euros. Destrucción de despojos: 4.045,50 euros. Operaciones facultativas: 844,50 euros

LOTE Nº 3: Aprovechamiento ordinario. Motivo: Plan anual. Clase: Mejora. Localización: Rodal 11. Objeto: 965 pies de pinus pinaster, con 796 m³ y 24 % de corteza, valorados en 15 euros/m³. Valor de tasación base: 11.940 euros, y Valor indice: 14.925 euros. Destrucción de despojos: 3.582 euros. Operaciones facultativas: 1.447,50 euros.

Los dos lotes con plazo de ejecución de 12 meses naturales tras la adjudicación, época de corta: 31/08 a 16/04. Forma de entrega, en pie; con revisión de cubicación, plazo de apeo de la extracción de la madera del monte de un mes tras el apeo, y siendo las vias de saca a utilizar las autorizadas del monte. Fianza provisional 2 % y definitiva 5%. Tasas y cualesquiera otros gastos a cargo del adjudicatario(incluido el coste de publicación del presente anuncio en el B.O.P.). Pago según Pliegos de condiciones económico-administrativa.

Diez días hábiles para alegaciones a los pliegos y 26 naturales (contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio) para presentación de proposiciones, hasta las 14 horas en dia hábil no Sábado; caso de no presentarse alegaciones a los pliegos, el plazo de 26 dias es el único aplicable. Dado el carácter opcional de la presentación telemática de las proposiciones, se descarta dicho metodo, debiendo tales proposiciones completas presentarse en el Ayuntamiento en horario de 10 a 14 horas en el mencionado plazo y pudiendo también utilizarse el sistema de envio por correo certificado y con cumplimiento en tal caso de los requisitos establecidos en el art. 80 del Reglamento de Con-

tratación Administrativa en orden a comunicación al Ayuntamiento de la propuesta remitida y demás. Si el ultimo día coincidiera en Sábado o Festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

La apertura de plicas se efectuara a las 14,15 horas del ultimo día de su presentación que se cierra a las 14 horas. No se admitirán dos ofertas para un mismo lote a cargo de un mismo licitador, inadmitiendose ambas en caso contrario.

Los interesados pueden recoger los pliegos y modelo de proposición en oficinas municipales.

En Mijares, a 26 de Mayo del año 2.017

La Alcaldesa, *llegible*

ANEXO 1 MODELO DE PROPOSICIÓN

Don/Doña....., mayor de edad, con domicilio en, código postal localidad..... y provisto de DNI

En plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar que: Enterado de los pliegos de condiciones que deben regir la subasta de aprovechamientos de maderas del MUP nº 13, de titularidad del Ayuntamiento Mijares, lotes nº 2 y 3 de 2.017 y anunciados en el B.O.P. nº....., de fecha....., interviene en su licitación ofreciendo por el aprovechamiento nº la cantidad de euros (en letra y número), mas su IVA al 12% o tipo legal vigente en cada momento.

Asimismo, declara reunir todas las condiciones exigidas para la contratación con dicha Entidad local, sin incurrir en causa alguna incapacidad ni prohibición al efecto.

Lugar, fecha y firma.